

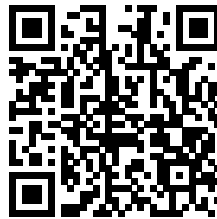
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

**Contraloría General de la República (C.G.R.)
Uoc Contraloria General de la Republica**

Nombre de la Licitación:

ADQUISICIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO
(versión 1)



Modalidad:

CE

Publicado el:

Para Aprobación

*"CONTENIDO DEL AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA"
Versión 1*

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

Nombre de la Licitación:	Adquisición de Inmueble Determinado
Convocante:	Contraloría General de la República (C.G.R.)
Unidad de Contratación:	Uoc Contraloria General de la Republica

CONDICIONES GENERALES

Descripción del bien, servicio u obra a ser adquirido

La Descripción del bien, servicio u obra a ser adquirido será conforme se establece en las bases:

ADQUISICIÓN DE INMUEBLE DETERINADO-INMUEBLE CON C.C.C N° 14-0190-62/63/64/65/66, UBICADO EN LA CALLE AUSTRIA N° 1895 C/ BELGICA. SUPERFICIE: 2,466 m2 DE TERRENO Y 916 m2 DE SUPERFICIE CONSTRUIDA. INFRAESTRUCTURA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y APTA PARA OFICINA, CUENTA ADEMÁS CON UN AMPLIO PATIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, APROXIMADAMENTE PARA 45 VEHICULOS. ES ACCESIBLE A TODOS LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA OFICINA QUE ACTUALMENTE FUNCIONA EN EL INMUEBLE Y SE ENCUENTRA A 20 MTS DE LA SEDE CENTRAL DE LA CGR.

Criterios de evaluación a ser utilizados

El criterio de evaluación ha ser utilizado en el presente procedimiento de contratación será:

BASADA EN EL PRECIO

Plazos y condiciones para la ejecución contractual

Los plazos y condiciones establecidos para la ejecución contractual serán los siguientes:

El Oferente asume la obligación de transferir el inmueble adquirido de acuerdo a los Arts. 1968 y 700 inc. a) y concordancia del Código Civil, en un plazo no mayor a 60 días desde la firma del contrato. El contrato tendrá una vigencia de: desde el día siguiente de la suscripción por ambas partes, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Cantidades requeridas

Las cantidades requeridas para esta contratación serán:

NO APLICA

Condiciones de pago

Las condiciones y plazos de pago serán las siguientes:

El pago total del precio del contrato, estará condicionada a la inscripción en el Registro Público de la escritura traslativa de dominio del inmueble celebrada ante Escribano Público entre el COMPRADOR y el VENDEDOR

Otros requerimientos de la convocante

El adjudicado deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 5% por ciento del monto total del contrato, a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, en los términos establecidos en el art. 119 del Decreto N° 2264/24. La misma deberá cubrir todo el periodo de vigencia contractual (31.01.25)